

ACTA SESION ORDINARIA Nº22 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2017
CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO

Se inicia la sesión a las 11:20 horas en la sede social del sector de Los Angeles de la Isla Quehui, presidida por el Sr. Alcalde don Juan Eduardo Vera Sanhueza, y la asistencia de los señores Concejales: Julio José Luis Alvarez Pinto, José René Vidal Barrientos, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, Julio Manuel Muñoz García, Jorge Luis Bórquez Andrade y Héctor Jaime Márquez Altamirano; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art. 20, letra b, Ley Nº18.695). Participan dirigentes de las comunidades de la Isla: San Miguel, Los Ángeles, Peldehue, Camahue. También se encuentran presentes profesores, apoderados y niños de la Escuela de Los Ángeles, y vecinos de los diversos lugares. Participan además la Srta. Javiera Vega, Directora de la Secplan, el Sr. Marcelo Lobos, Director de la DAF, funcionarios municipales de Prodesal y PDTI, la Sra. Jeannette Santana, Jefa del Departamento de Salud Municipal, y otros profesionales.

El Sr. Juan Oyarzo, Presidente de la Junta de Vecinos de Los Ángeles, se dirige a los presentes en representación de la Isla de Quehui y en la Isla Chelín, agradece por la participación del Concejo en el sector y que se constituye en un gran respaldo para sus vecinos. Destaca la recepción del equipo médico que permanecerá en la Isla de Quehui y atendiendo también en Chelín, agradece por la gestión, asimismo por la llegada de la lancha ambulancia que los favorece en las emergencias. Reitera sus agradecimientos al Alcalde y Concejo por el aporte, también solicita el apoyo de otros proyectos que puedan desarrollarse como el agua potable rural para la comunidad del sector y mejoramiento del borde costero. Expresa que se aprecia cada vez más un mayor progreso para la isla y se reconoce la labor municipal efectuada.

La Sra. Jeannette Santana, Jefa de Salud de la Corporación, solicita que la comunidad respalde a los médicos que vivirán en la isla y espera el mayor apoyo en este sentido, también que la lancha ambulancia esté a disposición de la comunidad de todos los sectores. Expresa que los doctores estarán trabajando media jornada en la isla de Chelín, por tanto ya se está con un equipo completo de atención de salud en la isla de Quehui, y esto es muy favorable.

Sr. Alcalde: saluda a la comunidad reunida en nombre del Concejo Municipal. Plantea que el día de hoy es un día histórico para el sector de Quehui, los doctores estarán en la isla permanentemente y acercan la salud a la comunidad, asimismo con el tema de la lancha ambulancia que estará también en el sector. Expresa que en los próximos días se organizará y concretará una "Delegación municipal" para Quehui y Chelín, se subirá al portal del mercado público la licitación de la obra y de esta manera el municipio concreta una participación efectiva en estos lugares. Agrega que se consideraron recursos para la adquisición de un nuevo motor de embarcación para traslado de los estudiantes desde Los Ángeles a San Miguel y viceversa. Informa de otros aspectos que benefician a los sectores, y que se estudiarán las propuestas realizadas por el Presidente de la Junta de Vecinos para seguir trabajando por el beneficio de ambas islas.

Se hace entrega de un reconocimiento al Director de la Escuela de Los Ángeles, por su labor educativa efectuada. Posteriormente los niños de la escuela realizan una presentación musical.

La sesión continúa y los señores concejales saludan afectuosamente a la comunidad, les dan la bienvenida y fundamentan la importancia de realizar el Concejo en la isla de

Quehui, están dispuestos a colaborar en todos los aspectos y escucharán las demandas de los vecinos. Resaltan el programa desarrollado y la importancia de contar con médicos y con la lancha ambulancia que beneficia a los vecinos, agregan en general que apoyaron por unanimidad la propuesta de una delegación municipal en la isla de Quehui y que prestará funciones para ambas islas. Expresan la importancia y significación de los adelantos que se vislumbran en el sector insular y que como Concejo apoyarán sus iniciativas.

A continuación el Sr. Marcelo Lobos, Director de la Daf, presenta una modificación presupuestaria. Cada Concejal tiene el respectivo documento. Se analiza el aumento en ingresos, el aumento en gastos, las cuentas y centros de costos, los valores. Se realizan consultas las cuales son clarificadas. Se incorpora un programa PMU como un proyecto inversión y la cancha techada del club de Rayuela.

CUERDO N°1. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria, la cual se anexa a la presente Acta.

La Directora de la Secplan, se refiere a la licitación de la obra de la delegación municipal en la isla de Quehui, que será un centro multifuncional. Se refiere al tema del Agua Potable Rural de San Miguel-Camahue y que el proyecto de ingeniería está listo, faltan los derechos de agua que debe ser solicitado por el Comité, además se debe analizar la situación del terreno del estanque de agua para el caso de Los Ángeles, asimismo con el sector San Miguel- Camahue.

En relación a lo plantado se dialoga y se plantean inquietudes y consultas entre los concejales y la comunidad enmarcados en la situación de los APR y los derechos de agua para solicitarlos. Se concluye que la municipalidad colaborará en este aspecto y se coordinen con los entes técnicos municipales correspondientes.

INFORME SR. ALCALDE ART. 8° LEY N°18.695:

1.- Contrato Servicio de Vigilancia para Edificios Municipales de Castro con la Empresa Seguridad y Promociones Asociados Ltda., vigencia contrato del 01 Abril de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2017.-

2.- Memorandum de Encargada de Personal, de fecha 05 de mayo de 2017, informa contrataciones en calidad de Honorario realizadas en el mes de Abril del presente año.

NOMBRE	SECCION	CUENTA PRESUPUESTARIA
Mariela Guísele Ojeda Cano	Programa Inclusión/ DIDECO	Subtitulo 21 item04
Felisa Díaz Gómez	Programa Inclusión/ DIDECO	Subtitulo 21 item04
Daniela Pérez Macías	Programa Jefas de Hogar/DIDECO	Subtitulo 21 item04
Roxmary Oyarzo Vera	Programas jefas de Hogar/DIDECO	Subtitulo 21 item04
Mariela Herrera Nahuelquin	Chile Crece/DIDECO	Subtitulo 21 item04

Andrea Avendaño Cárdenas	Seguridad y Oportunidades/DIDECO	Subtitulo 21 item04
Verónica Asencio Muñoz	Oficina de Deportes/DIDECO	Subtitulo 21 item04
Pabla Guzmán Díaz	OMIL/ DIDECO	Subtitulo 21 item04
Daniela Taucan Navarrete	RR.PP	Subtitulo 21 item04
Claudia Aranís Meléndez	Programa Barrios/ SECPLAN	2140540001/21405540002
Edgardo Tramon Olguín	Programa Barrios/ SECPLAN	2140540001/21405540002
Pedro Nain Vidal	Taller Municipal/ D. DE OBRAS	Subtitulo 21 item04
José Cárdenas Colivoro	Taller Municipal/ D. DE OBRAS	Subtitulo 21 item04
Eddie Gallardo Saldivia	Taller Municipal / D. DE OBRAS	Subtitulo 21 item04
Jhunny Ari Garcia	Medico Psicotécnico/ D. Transito	Código del trabajo

3.- Contrato de Comodato de fecha 24.04.2017, con el Serviu Región de Los Lagos, de inmueble ubicado en Pasaje Gabriel Gonzalez Videla s/n, para ejecutar Proyecto de Mejoramiento de la Plaza "Gabriel Gonzalez Videla" a través del Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- 1.- Oficio N°085 del 25.04.2017, a Sres. Concejales, cita a sesión ordinaria del Concejo Municipal para el 02 de Mayo de 2017.-
- 2.- Oficio N°086 del 03.05.2017, a Director Oficina Medio Ambiente (Dimao), solicita informar si se cobra a las empresas por la recolección de cartones; y de cuánto es el ingreso mensual aproximado de recursos al municipio por concepto de los sobreproductores.-
- 3.- Oficio N°087 del 03.05.2017, a Jefe Provincial Essal Castro, solicita que dicho servicio considere la limpieza y mantención de las cámaras de alcantarillado del sector de calle Lillo, esto por la preocupación de la comunidad ante las inundaciones que afectaron dicha arteria.-

MOCIONES:

Sr. Ángelo Santana: como Director de la Escuela de Quehui le preocupa el tema del agua en Los Ángeles, solicita colaboración para continuar con el proyecto y una orientación por parte de la municipalidad. Es fundamental un aporte económico para adquirir el sitio, ellos ya tienen disponible un aporte pero la diferencia del valor lo puede aportar el municipio, y esto sin duda sería un gran respaldo para continuar con el trabajo.

En relación a este planteamiento el Concejo **acuerda** realizar un aporte de \$1.000.000 al Comité de Agua para la adquisición del terreno, y se coordinen administrativamente en el municipio para el procedimiento respectivo del trámite.

Sra. Sandra Vidal (Presidenta Junta Vecinos San Miguel): agradece por los aportes entregados a las comunidades de los sectores, se ha avanzado en muchos aspectos en las islas. Sin embargo, faltan algunos aspectos que el municipio con su Concejo puedan solucionar, como ser el tema del agua potable rural, la necesidad de contar con una multicancha, disponibilidad y proyección para la creación de más trabajos para los jóvenes, y así se puedan mantener en la isla y evitar la migración, mejoramiento de caminos y pavimentación de las cuestas. También expresa el urgente requerimiento de contar con una embarcación para cargas y materiales, y se gestione en el sentido de disponer de una lancha para pasajeros y otra de carga en una próxima licitación. Agrega que la rampa de San Miguel requiere una costanera para que los vehículos puedan girar sin problemas.

En el contexto de este planteamiento se dialoga en relación a la conectividad de los sectores, y en especial del puente del estero Pindo. También se agrega y difunde que se está realizando y gestionando cursos para la comunidad relacionados con las conservas y mermeladas, también otros cursos como el de algas y gasfitería.

Sr. Rafael Ovando (Presidente sindicato de pescadores): expresa que para sus asociados es muy importante contar con una oficina para recaudar información relacionada con el área de pesca.

Sr. Alcalde: la Dideco gestionará una oficina para el sector de la pesca y colaborar en este aspecto, también se considera una oficina por el tema de la vivienda, y otras de las iniciativas a trabajar es la gestión de establecer villorrios en áreas rurales.

Álvaro Vidal (Presidente Club Deportivo Santos de Quehui): plantean que participan en la liga deportiva Unión Sur, agradece porque los concejales les han aportado, gastan mucho en sus salidas de la isla para las competencias, ya que no sólo arriendan transporte marítimo sino terrestre, y para ellos es más difícil que los otros clubes que integran la liga.

En relación a esta petición los señores concejales expresan que hagan llegar al municipio una solicitud de pedido de recursos para la respectiva colaboración.

Sr. Juan Oyarzo (Presidente la Junta de Vecinos Los Ángeles): es muy importante que continúen las reuniones en terreno, solicita se considere un mejoramiento del festival costumbrista que realizan y reparación de módulos, también que puedan colaborar con el tema de la actividad marítima. Expresa que es muy importante la mantención de caminos y que quedaron trabajos pendientes en el tema de los caminos. Añade que falta un muro costanero para proteger el borde costero por las mareas altas y temporales, incluso ya se está socavando en algunos puntos. Es necesario además proteger y limpiar de algas la rampa del lugar. En cuanto al cementerio de Los Ángeles falta un mayor espacio, por tanto es fundamental ampliar la necrópolis que está saturada en su contenido, no habiendo espacio para otros deudos.

Sra. Marisol Garcés (Presidente de Peldehue): se refiere a la situación del agua potable rural y el déficit existente, es necesario constituir un Comité de Agua Potable Rural también en el sector y que la Municipalidad colabore en este aspecto. Agradece por el tema de los caminos.

Sr. Augusto Vargas (Presidente Junta Vecinos Camahue): plantea que los caminos rurales de su sector quedaron inconclusos y se debe mejorar las cuestas y ripiar dichos caminos, asimismo ensanchar la vía. Plantea que para las rondas médicas falta un espacio idóneo para la atención de los pacientes.

Sr. Alcalde: solicita que se le haga llegar una carta formal con la petición de instalar un par de boxes para los pacientes en el sector, y se pueda gestionar a través de la Corporación.

La Sra. Secretaria de la Junta de Vecinos de Los Ángeles plantea que es importante que se constituya el Club del Adulto Mayor del sector, solicita que la Municipalidad pueda gestionar la constitución. Por otra parte indica que es necesaria la instalación de una plaza activa en el sector, es muy importante para la comunidad y como centro de recreación.

Los señores concejales explican que soliciten la gestión con la Oficina del Adulto Mayor Municipal para gestionar la constitución del club y se coordinen con la Secplan para analizar el tema de la plaza activa.

Sr. Bórquez: plantea que podría estudiarse la licitación de una barcaza para carga, y que de alguna manera se esta gestionando el tema porque es una petición justa de la comunidad.

Sr. Carlos Lepicheo: saluda al Concejo y expresa que es el nuevo presidente de la junta de vecinos de Los Ángeles, y es muy importante trabajar unidos con las autoridades. Reitera que las maquinas municipales no hicieron el trabajo vial completo y que se debe concretar la iniciativa del mejoramiento de los caminos. La maquinaria regresó antes y el compromiso era concluir el trabajo, además es importante comunicar la situación a quien corresponda para saber lo que aconteció, ya que necesario saber la justificación como dirigente vecinal. Plantea que es muy importante la reunión en terreno del Concejo y agradece por la participación en nombre de los presentes.

Sr. Alcalde: agradece a la comunidad por la participación y recepción. Espera que se continúe con esta reunión en otro momento y que cuenten con la colaboración del Concejo. Su principal objetivo como autoridades es el mayor beneficio a las distintas comunidades.

Concluye la reunión a las 14:05 horas.

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JULIO JOSE LUIS ALVAREZ PINTO
CONCEJAL

JOSE RENE VIDAL BARRIENTOS
CONCEJAL

IGNACIO ALEJANDRO TAPIA GATTI
CONCEJAL

JULIO MANUEL MUÑOZ GARCIA
CONCEJAL

JORGE LUIS BORQUEZ ANDRADE
CONCEJAL

HECTOR JAIME MARQUEZ ALTAMIRANO
CONCEJAL

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO